

Jornada de Universidad y Medicina de Familia SEMERGEN y SEMG

24 de Mayo de 2022 • Universidad de Alcalá



DECÁLOGO MF y UNIVERSIDAD

1

El ámbito de la Atención Primaria ha de desarrollarse como en el resto de experiencias internacionales.

2

La asignatura de Medicina de Familia en la Universidad debe ser **obligatoria y homogénea**.

3

El centro de Salud es el entorno adecuado para el aprendizaje de competencias para los estudiantes.

4

La Medicina de Familia debe ser **impartida por profesionales de este nivel asistencial**, cuyo trabajo debe ser reconocido por la ANECA.

5

La enseñanza ha de estar centrada no solo en la enfermedad sino en **la persona como concepto holístico**

6

Es imprescindible **fomentar la formación postgraduada específica en Medicina de Familia**.

7

Se debe **promover la creación de estructuras y proyectos específicos de investigación en Atención Primaria**.

8

Se deben **promover las publicaciones generadas en el ámbito de la Atención Primaria**.

9

Es preciso **innovar en metodología docente en la Universidad**, utilizando la experiencia de la Medicina de Familia en la FSE.

10

Es necesario un **espacio de conocimiento propio**.